



RESOLUCIÓN DE 18 DE DICIEMBRE DE 2018 DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES DE FINANCIACIÓN ANTICIPADA EN LA PRODUCCIÓN 2018.

De conformidad con lo dispuesto en la Convocatoria de fecha 8 de mayo de 2018 de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU por la que se convocan en régimen de concurrencia competitiva, el procedimiento para la financiación anticipada por Canal Extremadura en la producción de obras audiovisuales objeto de financiación, y en virtud de la propuesta realizada por la Comisión de Valoración de los proyectos presentados, la cual sirve de motivación a la presente Resolución,

HE RESUELTO

PRIMERO.-La publicación de los resultados obtenidos por las productoras concurrentes en la citada Convocatoria de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en la base 9.3:

POSICIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	PRODUCTORA	TOTAL PUNTUACIÓN PROYECTO
1	INVISIBLES	NEPHILIM PRODUCCIONES	69,83
2	TARJETA ROJA	MIKING DOC	67,91
3	KAREN	RED ANT FILMS SL	63,50
4	EL VIAJE MAS LARGO	LA CLAQUETA PC SL	62,16
5	CARTA DE NAVIDAD	MAKING DOC PRODUCCIONES	60,83
6	PLAN B	RINCON DE LOS SUEÑOS, S.L.	59,66
7	LA IMPORTACIA DE SER DURO	LIBRE PRODUCCIONES SL	56,66
8	RIQUENI	LA CLAQUETA PC SL	54,33
9	LOS ULTIMOS DE SOL	FILIS 4 FILMS	42,16

SEGUNDO.-Conceder la Financiación Anticipada de los Proyectos Audiovisuales presentados a las siguientes entidades, en las cuantías que se expresan a continuación:

POSICIÓN FINAL	NOMBRE DEL PROYECTO	PRODUCTORA	TOTAL FINANCIACIÓN
1	INVISIBLES	NEPHILIM PRODUCCIONES	40.000 €
2	TARJETA ROJA	MAKING DOC PRODUCCIONES	10.000 €

TERCERO.-Las entidades seleccionadas deberán comunicar a la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU la aceptación de las condiciones que les serán comunicadas, de conformidad con lo establecido en la Base Décima de la Convocatoria.

Notifíquese la presente resolución a las empresas participantes y publíquese en la web corporativa de Canal Extremadura.

Mérida, a 18 de diciembre de 2018.

Fdo.: 
Urbano García Alonso.
Director General.

Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.